

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANTONIO CENICIENTA S.A. CARGO S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYMA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016. -**

En la ciudad de Guayma, Provincia del Ciego, República del Ecuador, siendo las 16:30 del 06 de Abril del año 2016, en la oficina ubicada en Calle Libertad # 211 entre Miguel M. Arízaga y Calle Aldayza, se reúnen los siguientes señores accionistas de la compañía N.A. CARGO S.A.: SEÑOR ALBERTO ANDRÉS CARRERA, propietario de 1000 acciones ordinarias, nominativas y libremente de un solo de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 1000 votos en las decisiones de esta Junta; y MONICA MARTA STEPHAN GARCERAN, propietaria de 1000 acciones ordinarias, nominativas y libremente de un solo de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 1000 votos en las decisiones de esta Junta. Los señores, por separado, son accionistas constituidos en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que son orden del día que adelante se les mencionarán, con mencionar que a la sesión no comparece ninguno de los Acc. C.A. MARIA AUGUSTINA ACUÑA GARCERAN propietaria principal de la compañía. Alas para Presidente se elige SEÑOR ALBERTO ANDRÉS CARRERA, y como Secretario se elige SEÑOR NICOLÁS ROLD REYLLA. El Presidente pide a la Secretaría que presente a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hace la lista, la Secretaría certifica que los señores presentes como los accionistas de la compañía, y por lo tanto está el capital suscrito y pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo 216 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la Junta se instale como Universal. El Presidente pide que la Junta se instale como Universal y pide a la Secretaría que ocupe la lectura los puntos del orden del día acordados. La Secretaría, haciendo que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESERVAS INTEGRALES, MOVILIZACION DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y PLANES DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y PLANES DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD NETA OBTENIDA POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Realizada la lectura de los cuatro puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se debe a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaría manifiesta que la presente Junta se ha reunido con unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, MOVILIZACION DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y PLANES DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA

COMPANIA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 4.- DISTRIBUIR LAS UTILIDADES, OBTENIDAS POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 5.- DESIGNAR COMO ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORA MARIA AUGUSTINA AGUILAR CASTAÑO. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se celebre la respectiva Asma, en vista de que los accionistas presentes desean firmar en esta misma Asma. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del voto respectivo y si no haber objeciones de la misma, el Presidente se por terminada la sesión siendo las 12:00, lo certifica: -



HECTOR ALBERTO ANDUJAR CARRERA  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



HECTOR ALBERTO ANDUJAR CARRERA  
Secretario-Interventor



MONICA MARIA CORONEL HYMAN  
Asesora



JOSEFIN NOLASCO PARDO SEVILLA  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta